



SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE AIRE TRIPLEX PARA EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO DE LA CIUDAD DE CUENCA, ECUADOR

Resumen de plazos

Liberación de solicitud de propuestas	10 de enero de 2022
Vencimiento de propuestas/ última fecha de presentación de la propuesta	21 de enero de 2022 5pm EST

Clinton Health Access Initiative (CHAI) invita a las organizaciones interesadas y capaces, a presentar propuestas para realizar la instalación de COMPRESOR DE AIRE TRIPLEX para el Hospital Vicente Corral Moscoso de la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

Si decide enviar su cotización en respuesta a esta solicitud de propuestas (RFP), envíe su envío en copia electrónica a Rodrigo Valencia, Asociado de COVID-19, Sudamérica, a rvalencia.ic@clintonhealthaccess.org antes de las 5pm (EST) del 21 de enero de 2022.

Las preguntas relacionadas con esta RFP deben enviarse a Rodrigo Valencia al correo electrónico mencionado anteriormente.



ANTECEDENTES

A. CLINTON HEALTH ACCESS INITIATIVE (CHAI)

Clinton Health Access Initiative, Inc. (CHAI) es una organización de salud global comprometida con salvar vidas y reducir la carga de morbilidad en países de ingresos bajos y medianos, al tiempo que fortalece las capacidades de los gobiernos y el sector privado en esos países para crear y mantener sistemas de salud de alta calidad que puedan tener éxito sin nuestra ayuda. Para obtener más información, visite: www.clintonhealthaccess.org

B. EL PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA DE OXÍGENO

El primer caso de SARS-CoV-2 se registró en América Latina el 26 de febrero de 2020, cuando Brasil confirmó la presencia del virus en Sao Paulo, y desde entonces, se han registrado más de 46 millones de casos en la región. Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2020, América Latina y el Caribe fue la región con el mayor número de casos confirmados a nivel mundial, representando una cuarta parte del total de casos en todo el mundo.

América Latina sigue soportando una de las cargas más altas de COVID-19 en el mundo y sus sistemas de salud se encuentran entre los más afectados por la pandemia. A pesar del progreso inicial en la preparación de una respuesta de emergencia, muchos países de la región continúan experimentando dificultades para brindar atención de calidad y oportuna a los pacientes. Las brechas documentadas han incluido capacidad de prueba limitada, dificultad para conectar la vía de atención del paciente con un único sistema de información, capacidad limitada para implementar una terapia de oxígeno, falta de existencias de medicamentos, saturación de UCI y retrasos en la implementación de una estrategia de vacunación o acceso limitado a las vacunas.

Desde julio de 2021, CHAI comenzó a apoyar a Ecuador y Guatemala con un nuevo programa enfocado en fortalecer la capacidad técnica de oxígeno de esos dos países. Bajo el nuevo Programa de Asistencia Técnica de Oxígeno, financiado por UNITAID, CHAI está trabajando con los Ministerios de Salud en la priorización de cinco a seis hospitales, en diferentes departamentos de los países mencionados, donde los casos de COVID-19 son más altos, así como las brechas para brindar una terapia adecuada a los pacientes. Las intervenciones del programa incluirán: a) mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, b) capacitación en aspectos clínicos de la oxigenoterapia y también en el pronóstico de O₂ y productos relacionados, c) desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo para cada uno de los hospitales priorizados, d) adquisición de servicios de salud suministros, entre otros.



C. ASISTENCIA TÉCNICA EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

El Hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca en Ecuador fue inaugurado en el año 1977 con una capacidad instalada de 290 camas. A lo largo de los últimos años, se han llevado a cabo varios trabajos de remodelación que no han sido concretados desde el punto de vista técnico y funcional, sino en función de los presupuestos asignados.

El Hospital Vicente Corral Moscoso es la unidad hospitalaria de mayor complejidad técnica y capacidad resolutive de la Red de Servicios del Ministerio de Salud Pública (MSP) en el sur de país, lo cual lo ha convertido en la unidad de mayor demanda por parte de la población, que además recibe las referencias de las unidades de salud del MSP de las zonas 6 y 7, y las derivaciones de las Unidades de la Red Pública Integral de Salud, especialmente del Hospital José Carrasco Arteaga del IESS, Hospital Militar de Cuenca y de la Red Complementaria Privada, quienes no tienen la suficiente capacidad resolutive, aspecto que satura todos los servicios y provoca lentitud o represamiento en la atención.

En el mes de marzo del 2020, el Vicente Corral Moscoso fue declarado hospital centinela para la hospitalización y tratamiento de pacientes sospechosos y confirmados con el virus COVID-19. Desde ese momento, toda el área de emergencia fue aislada y adecuada para atención de pacientes positivos con COVID-19, en donde se tiene que cumplir con las normas de bioseguridad establecidas en el plan de contingencia, incluyendo la restricción de accesos para prevenir posibles contagios al personal de salud y demás usuarios de otros servicios de esta casa de salud. En el área designada se alojaban 24 pacientes UCI (ventilados con alto flujo), adicionales a los pacientes UCI de las áreas pediátrica, neonatología, quirófanos, salas de parto, UCI adultos (no COVID-19). Desde el 11 de julio del 2020, el compresor de aire medicinal (ingersoll rand dúplex # serie 1010260128- 967362, año de fabricación 2008), propiedad del hospital, presenta falla eléctrica en el sistema de control debido a recalentamiento interno del pistón del cabezal número 1, ocasionando que solo quede funcionando el cabezal número 2, el cual al trabajar de manera independiente, no cubre la demanda de aire medicinal del hospital, activando las alarmas y entrando a funcionar el banco de respaldo de aire medicinal.

El incremento de pacientes ventilados ocasionó que el compresor de la institución trabaje a más de su capacidad, llegando al límite de abastecimiento de aire medicinal para la red interna y consumo del hospital, a la vez que ha evidenciado el daño mecánico y eléctrico del compresor.

El proyecto consiste en fortalecer el sistema de distribución de gas medicinal en el hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca. La instalación permitirá al hospital ampliar su capacidad de atención a los pacientes, especialmente a los que padecen COVID-19, lo que a su vez significa una mejora en la calidad de la atención a la población.

ALCANCE DEL TRABAJO

Esta Solicitud de Propuestas (RFP) tiene por objeto solicitar licitaciones competitivas para la instalación de compresor de aire triplex de 22HP para el Hospital Vicente Corral Moscoso de la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

A. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Solo se considerarán las ofertas completas con la siguiente documentación a continuación:

- Referencia de producto y modelo (folleto)
- Manual del usuario que detalla los procedimientos y el equipo necesarios para la limpieza, el mantenimiento preventivo y la solución de problemas
- Prueba de cumplimiento de una farmacopea SRA
- QMS para la empresa que realiza el diseño, la fabricación y la instalación (ya sea ISO 9001 o ISO 13485 con alcance claramente definido)
- PED o ASME III, o certificado equivalente para recipientes presurizados
- Declaración de cumplimiento de las siguientes normas (o equivalentes):
 - ISO 7396-1
 - ISO 15001, ASTM G93 o equivalente para recipientes presurizados

A continuación se detallan las especificaciones técnicas que debe cumplir el proveedor y aportar la documentación asociada a la Instalación, materiales y dispositivos:

A. Requisitos técnicos para compresor de aire triplex

Medical Air Compressor Specifications

Component	Generic Specifications
Technical components	<ul style="list-style-type: none">○ Configuration:<ul style="list-style-type: none">○ ≥ Triplex compressor○ Duty and standby dryer○ Control panel<ul style="list-style-type: none">○ Digital display○ Continuous operations○ Ethernet Connection○ Clearly visible in Spanish and/or preferred language of destination country, for at least:<ul style="list-style-type: none">▪ Output pressure▪ System status, including current maintenance need▪ Cumulative hours of operation (digital or analogue meter)

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Air compressor (includes motor and sub-assembly) <ul style="list-style-type: none"> ○ Provides 100% system design flows with one compressor out of service ○ Feed air compressor, either oil-free or filtered oil-injected or oil-lubricated rotary screw-type, minimum 750 kPa [108 psi] ○ Noise: ≤ 97 dBA ○ Dryer/filter/regulation system <ul style="list-style-type: none"> ○ Dessicant type dryer ○ Sized for 100% of system peak calculated demand ○ Pressure Dewpoint: -40 deg Celsius (- 40 F) ○ Discharge pressure range: 345 kPa to 380 KPa [50-55 PSIG] ○ Includes dew point meter ○ Filter assembly to include dust filter (1 micron), duplex activated carbon filters, and duplex bacterial filter (0.01 micron). ○ Air receiver tank <ul style="list-style-type: none"> ○ Automatic drain
Power requirements	<ul style="list-style-type: none"> ○ Panel/operations: 120 V / 60 Hz (single-phase) ○ Compressor: 208 V / 60 Hz (3-phase)
Infrastructure requirements	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manufacturer must indicate the following aspects to match infrastructure capabilities within facility: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceptable mains capacity, ○ Appropriate connection/adaptors, ○ Compatibility with back-up power supply ○ Infrastructure requirements for operation: ○ Appropriate housing including roofing, ventilation, air conditioning (if necessary), a clean room without oil, grease and petroleum-based or other flammable products.
Environmental considerations	<ul style="list-style-type: none"> ○ Operating temperature and humidity: 10–40 °C, 15-95% RH ○ Suitable to function at elevation of 2,560 meters ASL (8399 ft)
Documentation	<ul style="list-style-type: none"> ○ Provision of hard and soft copies of the following documents: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificate of quality, calibration, and inspection ○ User manual, detailing <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protocols for operations ▪ List of procedures and equipment required for cleaning ▪ List of procedures and equipment for preventive maintenance ▪ Troubleshooting chart ○ Contact details of manufacturer, and authorized distributors (if applicable), and local service agents ○ Product and model reference (brochure)
Installation, testing, commissioning	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pre-shipment: Certificate of quality, calibration, and inspection ○ On-site: <ul style="list-style-type: none"> ○ Installation to include training on start-up, use, and maintenance ○ Inspection, testing and commission should be done before handover. ○ Verification to include: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pressure levels ○ Electrical system functionality, alarms functionality ○ If possible, conformity of installation shall be verified by a certified third party. Otherwise, alternative verification process to be agreed upon between vendor and owner.
Warranty	<ul style="list-style-type: none"> ○ 2 years
Specifications & guidelines	<ul style="list-style-type: none"> ○ In the absence of national guidelines or standards, the following should be utilized to support with system planning and/or design: <ul style="list-style-type: none"> ○ Guidelines

	<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ HTM-02-01 or NFPA 99 ○ Standards <ul style="list-style-type: none"> ▪ ISO 7396-1 ○ Design, manufacture, and installation shall be carried out by specialist firms certified ISO 9001 or ISO 13485, with the scope of registration appropriately defined. ○ All pressurized vessels to be cleaned according to ISO 15001, ASTM G93, or equivalent.
Regulatory	<ul style="list-style-type: none"> ○ Medical air produced shall meet the requirements of an SRA pharmacopoeia (e.g., Ph Eur, USP). ○ All pressurized vessels to be: <ul style="list-style-type: none"> ○ Designed according to PED or ASME VIII, or equivalent. ○ Certified PED or ASME III, or equivalent.
Service level agreement	<ul style="list-style-type: none"> ○ 12 months ○ Provide: <ul style="list-style-type: none"> ○ Training schedule ○ Training content ○ Schedules for planned preventive maintenance (PPM) ○ Define corrective maintenance, including repair agreements, delineating what falls out of warranty ○ Provide time for response ○ Provide time for availability of critical spares ○ Origin and/or warehouse location of spares

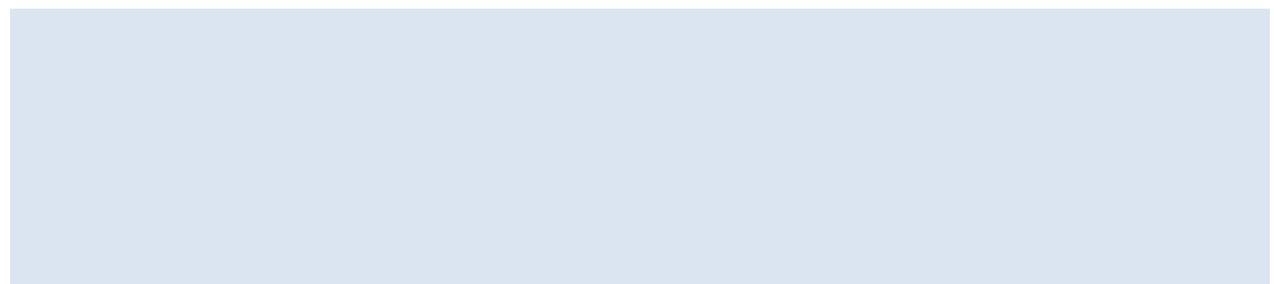
APLICACIÓN AL PROYECTO

Con base en la respuesta nacional al COVID-19, a través del Programa de Asistencia Técnica de Oxígeno, CHAI evaluó las instalaciones prioritarias y determinó dónde se podrían colocar nuevos equipos y servicios. Las evaluaciones han incluido una evaluación de la infraestructura actual, los tipos de atención brindada y la capacidad del personal. En esta etapa se han incorporado consideraciones sobre la disponibilidad de oxígeno, como el diseño de la red y la optimización del suministro de oxígeno.

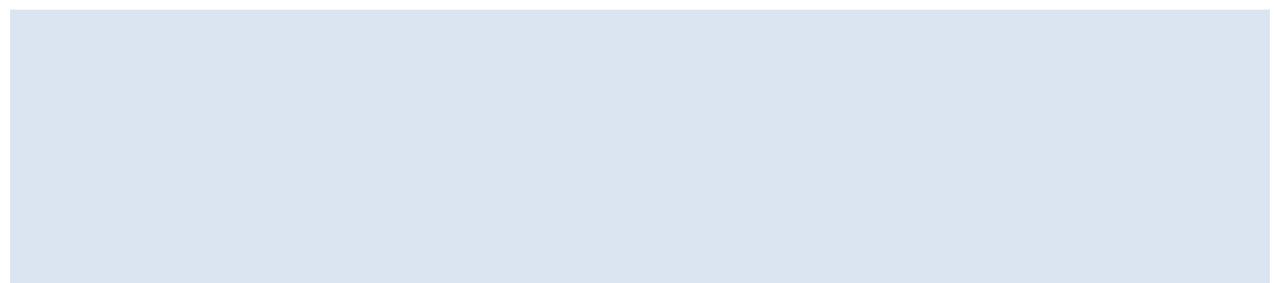
Para postularse a esta RFP, los solicitantes deben proporcionar (1) un formulario de solicitud completo (Secciones 1 y 2); (2) una plantilla de presupuesto completa (colectivamente "Materiales"), (3) documentación técnica y de calidad descrita en el Alcance del trabajo, y (4) evidencia de visitas técnicas a al menos 2 de las 4 instalaciones. El 17 de enero se aprovechará para recibir las preguntas de los candidatos, hasta el 20 se recibirán las propuestas y el 24 de enero se publicarán los ganadores. A partir del 25 de enero, los ganadores tendrán 2 meses para que los presupuestos propuestos no excedan los USD \$ 55.000. La cotización seguirá siendo válida durante 30 días a partir de la fecha de cierre de esta RFP.

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

- 1. Nombre de la organización beneficiaria:**
- 2. Información de contacto (incluya nombre de contacto, dirección, número de teléfono y correo electrónico):**
- 3. Presupuesto total solicitado:**
- 4. Referencias comerciales:**
- 5. Proporcione una breve descripción de la organización.**



- 6. Brindar información de experiencias relacionadas con el área de trabajo.**

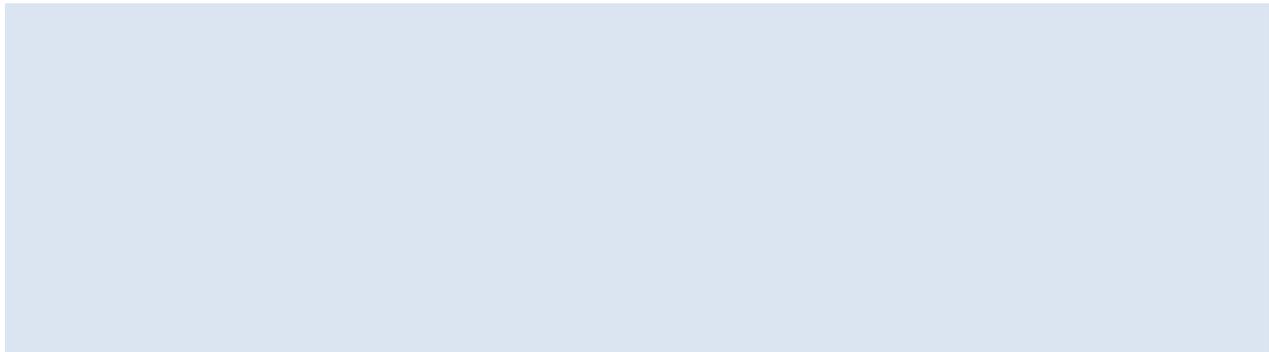


SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DEL PROYECTO

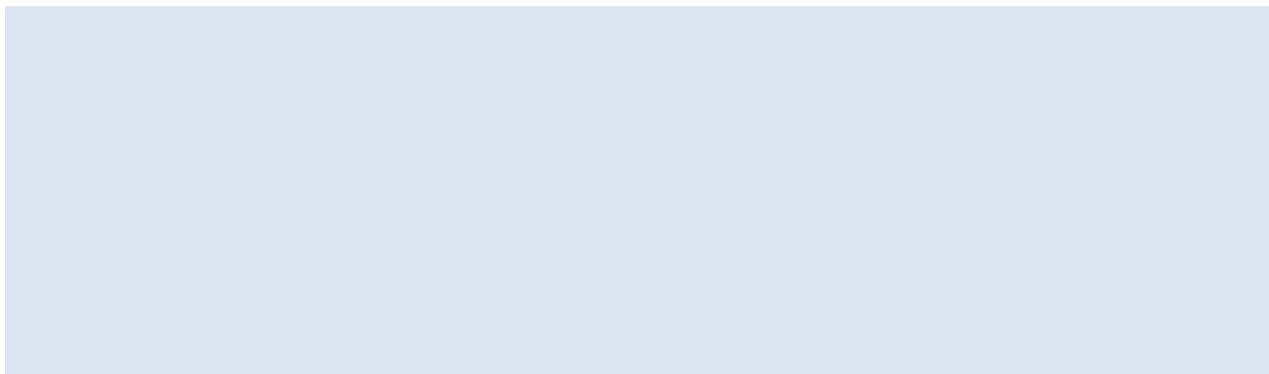
1. Descripción del proyecto y de los entregables
2. Actividades principales con fechas de entrega y cronograma de entregables (asegúrese de que las actividades que se muestran aquí coincidan con las actividades que se muestran en la plantilla de presupuesto):

Actividad (es) / Entregables	Descripción	Fecha estimada de finalización

3. ¿Cómo contribuirá este proyecto a la optimización de la entrega de oxígeno a los pacientes en el país o en qué medida contribuirá a mejorarla?



4. ¿Cómo llevará a cabo el proyecto dentro del plazo indicado? Si el proyecto es urgente (por ejemplo, el financiamiento debe estar listo antes de la fecha XX para lograr los resultados propuestos), indíquelo aquí.



ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ELEGIBILIDAD

La RFP está abierta a empresas que cumplan con los siguientes criterios:

Los proveedores acordarán establecer una estructura de equipo de proyecto temporal que incluya la participación de CHAI, así como organizar reuniones periódicas (presenciales o por telecomunicaciones) e in situ cuando sea necesario.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Criterios de calificación de la licitación:

- a. La determinación de las calificaciones para la selección de la oferta ganadora se realizará de acuerdo con los criterios descritos en la siguiente tabla:

CRITERIOS	PUNTOS
Tiempo de entrega	10
Apoyo técnico	20
Garantía	30
Precio	40

EL TIEMPO DE ENTREGA

La oferta que presente el menor tiempo de entrega en días laborales para Instalación y entrega de accesorios, automáticamente obtendrá diez (10) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Menor tiempo de entrega ofrecido} \times 10}{\text{Valor N}}$$

Valor N = Plazo de entrega de las ofertas a calificar (en días laborales).

APOYO TÉCNICO:

Documentos que acrediten las competencias técnicas del personal que ejecutará la instalación, certificaciones aglutinantes, incluyendo currículum, fotocopias de diplomas, certificados y / o certificaciones que avalen la competencia en este tipo de servicio, en los últimos 10 años a la fecha de la presentación. de las ofertas.

Para la calificación, la JUNTA asignará veinte (20) puntos de acuerdo con los documentos que avalen la competencia de los técnicos presentados por el LICITANTE, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor NX 20}}{\text{Mayor cantidad de registros}}$$

Valor N = Evidencia para calificar.

GARANTIA:

La oferta que presente garantía más alta, obtendrá automáticamente treinta (30) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor N X 30}}{\text{Mayor garantía ofrecida}}$$

Valor N = Garantía ofrecida para calificar.

PRECIO:

La oferta que presente el precio más bajo, obtendrá automáticamente cuarenta (40) puntos; las demás ofertas tendrán una calificación inversamente proporcional a la primera, según el valor de su oferta. Para lo cual se debe tomar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio más bajo ofrecido X 40}}{\text{Valor N}}$$

Valor N = Precio de oferta para calificar.

OTRA INFORMACIÓN

El no proporcionar toda la información requerida por la RFP o la presentación de una oferta que no responda a la RFP en todos los aspectos será responsabilidad del postor y puede resultar en el rechazo o descalificación de la oferta.

CHAI tendrá derecho a buscar cualquier información o documento adicional del licitante en la forma que considere adecuada a su exclusivo y absoluto criterio.

La oferta preparada por el licitante, así como toda la correspondencia y los documentos relacionados con la oferta intercambiados por el licitante y CHAI se redactarán únicamente en idioma español. Sin embargo, en caso de que el licitador opte por adjuntar ciertos documentos de respaldo en cualquier idioma que no sea el español, el licitador también deberá adjuntar copias certificadas / auténticas traducidas de los mismos en inglés. Cualquier documento que no esté traducido al español no será considerado y la oferta se considerará incompleta y por lo tanto, susceptible de descalificación.

Todos los precios cotizados en la oferta se cotizarán en dólares estadounidenses.

CHAI examinará las ofertas para determinar si están completas, si cumplen con todas las condiciones de la RFP y si los documentos han sido debidamente firmados y las ofertas están en orden en general. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, la cantidad en cifras puede usarse como la cantidad prevaleciente.

Descargo de responsabilidad

La distribución de este documento no significa que CHAI se comprometa a adjudicar un contrato o financiar a un solicitante.

CHAI no reembolsará ni asumirá ningún costo asociado con esta RFP independientemente de si se selecciona una organización para realizar el suministro.

Tenga en cuenta que no se requiere tarifa para la presentación de estas solicitudes.

CHAI no hace ninguna representación o garantía y no incurrirá en responsabilidad alguna bajo ninguna ley en cuanto a la precisión, confiabilidad o integridad de la información contenida en la RFP.

Confidencialidad

La información que el Respondedor considere patentada debe estar claramente marcada como tal. Toda esa información será tratada de manera confidencial y utilizada por el equipo de CHAI solo con fines de evaluación.